

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "ALMACONFIN CIA.LTDA."

Por la presente en la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas pm del dieciséis de abril del dos mil tres, en la oficina ubicada en El Barrio San Blas Calle Av. Colombia y Espinoza Edificio Alameda, Quinto Piso, Oficina 503, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía "ALMACONFIN CIA. LTDA..", con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) La Sra. Karen Vanessa Rentería Pasquel en su calidad de Gerente General y Representante Legal. B) La Sra. María Ximena Fiallo Karolys en su calidad de Presidente Ejecutivo. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art.238) de la Ley de Compañías. Cuya finalidad es conocer el siguiente punto del día:

- **PRIMER PUNTO.- Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.**

Preside la sesión la Señora María Ximena Fiallo Karolys en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Sra. Karen Vanessa Rentería Pasquel.

La señora presidenta de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual el Presidente declara instalada la sesión.

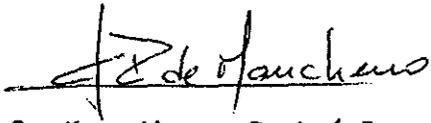
Por secretaria se procede al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.

Una vez conocido el Balance, la Junta resuelve APROBAR el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las veinte horas p.m., no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión.

Firma para constancia la Señora María Ximena Fiallos Karolys en su calidad de Presidente de la junta y la Señora Karen Vanessa Rentería Pasquel en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Sra. María Ximena Fiallo Karolys
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Karen Vanessa Rentería Pasquel
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC